



## La UGR licencia 52 patentes en la última década, y es la sexta universidad española con más solicitudes de patentes

26/04/2016

### Hoy, 26 de abril, se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual

La **Universidad de Granada (UGR)**, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), ha licenciado en los últimos diez años un total de 52 patentes, y ha firmado 23 opciones de licencia. Además, en estos momentos se están negociando 3 licencias más, que se cerrarán a lo largo del mes de mayo.

Son algunos de los datos facilitados por la OTRI de la **UGR** con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, que se celebra en todo el mundo hoy, 26 de abril.

Como explica el director de la OTRI, Jesús Banquer Ozáez, “en la actualidad más de 60 patentes tienen licencias u opciones de licencia en vigor. Respecto a ellas, varios fármacos creados en la **UGR** para el tratamiento de sepsis o mucositis podrían estar disponibles para pacientes en unos años”. En ese sentido, “otras invenciones patentadas sobre tratamientos de regeneración tisular de piel y córnea aún no licenciadas, pero cuyos ensayos clínicos siguen adelante y esperamos que en breve estén autorizadas para su uso clínico”.

Otros ejemplos de investigaciones patentadas en la **UGR** que podrían salir al mercado en breve son dispositivos protectores de semillas para forestaciones; un método y producto para la protección y consolidación de materiales de construcción y ornamentales, o un sistema de cimentación modular de instalación y desinstalación rápida para la construcción de presas hidráulicas inflables.

Y respecto a patentes que ya están en el mercado podemos destacar sistemas de



construcción de viviendas que emplean tierra proyectada como cerramiento y aislamiento; cremas dermocosméticas que combaten el envejecimiento y los daños en la piel; hormonas PGPR obtenidas a partir de procesos biotecnológicos; cepas bacterianas con acción antimicrobiana, antifúngica e insecticida; o pilotes con armadura asimétrica para contención de tierras que permiten ahorrar hasta un 50% de acero.

### **Internacionalización de patentes**

Durante los últimos 5 años, la OTRI ha mantenido casi constante el número de nuevas solicitudes de patente (solicitudes prioritarias), situándose la UGR entre las 10 primeras universidades españolas en cuanto al número de solicitudes (la 6ª, concretamente) y la 3ª entre las universidades andaluzas, por detrás de las universidades de Málaga y Sevilla, según cifras de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). En 2015, la UGR solicitó 23 nuevas patentes.

Sobre las áreas de investigación en las que más patentes se solicitan, predominan las patentes de los sectores médico, farmacéutico, químico y biotecnológico.

A lo largo de su historia, la UGR ha solicitado cerca de 300 patentes. De estas, 23 están extendidas y en vigor en terceros países y unas 50 tienen opciones de extensión a otros países, ya sean porque están en su año de prioridad (hay 12 meses para iniciar el proceso de extensión internacional, a contar desde la primera solicitud, o fecha de prioridad) o porque se ha presentado una solicitud internacional PCT (que amplía el plazo anterior hasta los 30 meses).

En relación a estos últimos datos, y como novedad dentro del Plan Propio de la UGR, se ha creado un Programa orientado a la Internacionalización de Patentes. El objetivo de este programa es establecer ayudas que favorezcan la internacionalización de las tecnologías protegidas bajo patente en el mayor territorio posible.

Aunque el número de solicitudes y su ámbito dan una idea de la apuesta de la Universidad por proteger los resultados de su investigación, el indicador más relevante es el número de acuerdos de explotación suscritos.

### **Apuesta por la formación**

La OTRI también intenta formar y concienciar a los investigadores de la importancia de una adecuada protección de los resultados de investigación, no sólo a través de patentes, sino utilizando los mecanismos legales o comerciales que mejor se adapten.

Dentro del Programa IPR-TB se realizan actividades formativas de forma continuada

y también bajo demanda. Si algún grupo de investigación desea preparar un seminario sobre protección de resultados de investigación o, simplemente, que desde la OTRI se de una charla informativa en alguna jornada, sólo tiene que ponerse en contacto con la oficina.

En este sentido, en los últimos años se ha notado una mayor concienciación de la necesidad de proteger los resultados para su posterior transferencia que se está traduciendo en un mayor número de invenciones en proceso de protección.

**Contacto:**

Jesús Banqueri Ozáez

Director Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

Teléfono: 958249093

Correo electrónico: LINK: --LOGIN--6b7c5b696a3e906daa11ca66bf0ee0faugr[dot]es -  
> --LOGIN--6b7c5b696a3e906daa11ca66bf0ee0faugr%5Bdot%5Des